

Nombre del Procedimiento

SOLICITUD DE ADJUDICACIÓN DE VIVIENDA PUBLICA CONVOCATORIA SORTEO

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./D^a como solicitante,

DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD:

- I. Que se cumple con todos los requisitos establecidos para poder resultar adjudicatario de una de las viviendas del sorteo; que dispongo de la documentación que así lo acredita; que la pongo y pondré a disposición de la Administración cuando le sea requerida; y que se va a mantener el cumplimiento de tales requisitos en todo momento.
- II. Que ningún miembro de la unidad familiar solicitante ha sido adjudicatario de vivienda Pública durante los 10 años anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- III. Que ningún miembro de la unidad familiar solicitante se encuentra ocupando una vivienda o inmueble sin título suficiente para ello y sin consentimiento del titular.
- IV. Que los ingresos de mi unidad familiar en el año.....han sido de Euros y provienen de (indicar origen).

En, a de de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, D.G. de Vivienda y Rehabilitación.

Domicilio social: Consultar <https://sede.comunidad.madrid/>

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatosvitrain@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

ADJUDICACIÓN VIVIENDA TITULARIDAD COMUNIDAD DE MADRID.

En cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Tramitación de los procedimientos de adjudicación, cambio y sorteos de viviendas de titularidad de la Agencia de Vivienda Social o de titularidad de la Comunidad de Madrid. Realización de estudios en materia de vivienda. Seguimiento y control de dichos procedimientos

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento, de conformidad con la Ley 6/1997, de 8 de enero, de protección pública a la vivienda de la Comunidad de Madrid y el Decreto 52/2016, de 31 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se crea el Parque de Viviendas de Emergencia Social y se regula el proceso de adjudicación de viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, así como su normativa de desarrollo

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por [Registro Electrónico](#) o [Registro Presencial](#) o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "[Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales](#)".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de la Comunidad de Madrid y otras Administraciones Públicas, Tribunales, Defensor del Pueblo, otras instituciones y entidades públicas. Agencia de Vivienda Social, entidades y empresas promotoras públicas y privadas. Interesados en el procedimiento.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es) si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Circunstancias sociales, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.aepd.es>), así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.